

**23490** *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace público el Plan de Estudios del título de Maestro, especialidad de Educación Especial, de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de esta Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he

resuelto publicar el Plan de Estudios del título de Maestro, especialidad de Educación Especial, de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por la Junta de Gobierno el día 13 de mayo de 1992, y homologado por Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en su reunión del día 21 de julio de 1992, que queda estructurado tal y como consta en el anexo.

Ciudad Real, 30 de septiembre de 1992.-El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

## ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE CASTILLA-LA MANCHA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO: ESPECIALIDAD EDUCACION ESPECIAL

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
1	1	Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial.	Bases Psicológicas de la Educación Especial.	4T + 0,5A	3	1.5	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	1	Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial.	Bases Pedagógicas de la Educación Especial	4T + 0,5A	3	1.5	La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Didáctica y Organización Escolar.
1	1	Didáctica General.	Didáctica General	8T + 1A	6	3	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currícula: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar.
1	1	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar.	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar.	8T + 1A	6	3	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Psicología evolutiva y de la educación.
1	1	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Auditiva.	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Auditiva.	6	3	3	Problemas de la Audición y el Lenguaje. Desarrollo comunicativo y lingüístico. Estrategia de intervención educativa. La integración del deficiente auditivo.	Didáctica y Organización Escolar. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología evolutiva y de la educación.
1	1	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual.	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual.	6	3	3	Etiología de la Deficiencia Visual. Desarrollo comunicativo e intelectual. Estrategia de intervención educativa. La integración educativa del deficiente visual.	Didáctica y organización escolar. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología evolutiva y de la educación.
1	2	Organización del Centro Escolar.	Organización del Centro Escolar.	4T + 0,5A	3	1.5	La estructura del sistema escolar: Características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	Didáctica y Organización Escolar.

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
1	2	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación.	4T + 0,5A	3	1,5	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e Instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y Agentes educativos. La educación no formal.	Sociología. Teoría e Historia de la Educación.
1	2	Tratamientos Educativos de los Trastornos de la Lengua Escrita.	Tratamientos educativos de los Trastornos de la Lengua Escrita.	9	6	3	Estrategias de intervención didáctica en la rehabilitación de los trastornos en lectoescritura. Métodos, técnicas y recursos para el tratamiento de la dislexia, disgrafías, disortografías y discalculías.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología evolutiva y de la Educación.
1	2	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental.	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental.	9	6	3	El retraso intelectual. Deficiencia mental y problemas de aprendizaje. Estrategias de intervención educativa. La integración escolar del deficiente intelectual.	Didáctica y Organización Escolar. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología evolutiva y de la Educación.
1	2	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Motórica.	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Motórica.	6	4,5	1,5	Etiología de la deficiencia motórica. Desarrollo comunicativo e intelectual. Los sistemas de comunicación no vocales. Estrategias de intervención educativa. La integración educativa del deficiente motórico.	Didáctica y Organización Escolar. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología evolutiva y de la Educación.
1	2	Expresión Plástica y Musical.	Didáctica de la Expresión Musical.	2T + 2,5A	1,5	3	Aproximación al fenómeno artístico. La expresión plástica y musical. El mundo creativo y expresivo del niño. Contenidos, recursos y materiales para la educación artística.	Didáctica de la Expresión Musical. Música. Didáctica de la Expresión Plástica.
1	2	Expresión Plástica y Musical.	Didáctica de la Expresión Plástica.	2T + 4A	1,5	4,5	Aspectos terapéuticos y de diagnóstico en la educación especial.	
1	2	Educación Física en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales	Educación Física en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	4T + 0,5A	1,5	3	Desarrollo motor y perceptivo-motor en niños con minusvalías. Actividades físicas adaptadas a niños con minusvalías.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva. Fisioterapia.
1	2	Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Especial.	Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Especial.	6	4,5	1,5	La individualización pedagógica y las estrategias para el tratamiento de diferencias humanas y del aprendizaje en alumnos con dificultades y minusvalías. Diversificación curricular. La organización de centros escolares para atender necesidades de educación especial.	Didáctica y Organización Escolar. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	3	Sociología de la Educación.	Sociología de la Educación.	4T + 0,5A	3	1,5	Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la Interacción en el aula. Sociología de la Organización escolar. Sociología del Curriculum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Sociología.
1	3	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.	4T + 0,5A	3	1,5	Recursos didácticos y nuevas tecnologías. Utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Didáctica y Organización Escolar.
1	3	Trastornos de Conducta y Personalidad.	Trastornos de Conducta y Personalidad.	6	4,5	1,5	Las alteraciones de comportamiento. Estrategias de intervención ante los problemas de conducta.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología evolutiva y de la Educación.

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
1	3	Practicum.	Prácticas.	32		32	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles, especialmente en aulas de integración de educación especial. Las prácticas deberán proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la comunidad educativa.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de especialidad, de esta especialidad de educación especial.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
1	1	Lingüística.	9	6	3	Los sistemas fonológico, semántico, sintáctico y pragmático.	Filología Española. Didáctica de la Lengua y la Literatura.
1	1	Didáctica de las Matemáticas.	6	4,5	1,5	Conocimiento de las matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las matemáticas.	Didáctica de las Matemáticas.
1	3	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	4,5	3	1,5	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural.	Didáctica de las Ciencias Experimentales y áreas afines.
1	3	Didáctica de las Ciencias Sociales.	4,5	3	1,5	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio social y cultural.	Didáctica de las Ciencias Sociales y áreas afines.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	21
	Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos			
Anatomía, Fisiología y Neurología del Lenguaje. (1*)	4,5	3	1,5	Anatomofisiología del aparato bucofonatorio y del aparato auditivo. Bases neurológicas del habla, del lenguaje y de la audición.	Medicina. Psicobiología.	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/> 21	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Doctrina Católica y su Pedagogía (1º)	4,5	3	1,5	Principios de la doctrina católica y su enseñanza.	Antropología Social.
Proceso histórico de la Educación Especial en España (1º)	4,5	3	1,5	Laboratorios de la palabra. Instituciones para sordomudos. Nuevo concepto de la Educación Especial.	Teoría e Historia de la Educación.
Psicología de la Instrucción (1º)	3	2	1	Estudio de los procesos y factores psicológicos y sociales que constituyen el proceso de instrucción escolar.	Psicología evolutiva y de la educación. Psicología básica.
Didáctica de las Ciencias Sociales para la Educación Especial (1º)	3	2	1	Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las ciencias sociales.	Didáctica de las ciencias sociales.
Educación Especial, Situación actual y Expectativas (2º)	3	1,5	1,5	De la Educación Especial a la integración. Reinserción social del deficiente en el trabajo.	Teoría e Historia de la Educación. Didáctica y Organización Escolar.
Orientación Educativa y Tutoría (2º)	4,5	3	1,5	Concepto y desarrollo de la orientación educativa. Orientación y aprendizaje en un centro escolar. Técnicas de acción tutorial.	Didáctica y Organización Escolar. Teoría e Historia de la Educación.
Psicología del Desarrollo Cognitivo (2º)	3	2	1	Estudio del desarrollo y evolución de los procesos de conocimiento.	Psicología Evolutiva y de la Educación. Psicología Básica.
Sistemas Alternativos de Comunicación (2º)	4,5	3	1,5	El lenguaje de signos: Aspectos morfológicos y sintácticos. Distintos sistemas de signos. La comunicación de sordos. Otros sistemas de comunicación.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Tratamiento Educativo de los Trastornos del Lenguaje (3º)	4,5	3	1,5	Estrategias de intervención didáctica en la rehabilitación de los trastornos del lenguaje.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
La Inadaptación Social (3º)	3	1,5	1,5	Inadaptación y sociedad. Inadaptación y escuela. Ayudas institucionales y personales al inadaptado.	Teoría e Historia de la Educación.
Psicopatología Escolar (3º)	3	2	1	Estudio de los trastornos y alteraciones conductuales, emocionales y de personalidad relacionados con el niño en edad escolar.	Psicología Evolutiva y de la Educación. Psicología Básica. Psicología Social.
Diagnóstico y Orientación Escolar (3º)	3	2	1	Diagnóstico de los diversos trastornos psicológicos en el niño en edad escolar y orientaciones para su tratamiento.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Estadística Aplicada a la Educación (3º)	4,5	1,5	3	Introducción a la Estadística y su aplicación a las Ciencias de la Educación	Didáctica de las Matemáticas. Estadística e Investigación Operativa.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) MAESTRO: ESPECIALIDAD EDUCACION ESPECIAL.

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE E.G.B.

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	39	15	6	6		66
	2	54		9	9		72
	3	47	9	6	6		68
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6).

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7)

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS UNIVERSIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:  CREDITOS.  
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO  AÑOS

- 2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	66	40,5	25,5
2º	72	40,5	31,5
3º	68	22,5	45,5

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87)
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

### 1.- ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE:

Las enseñanzas se realizarán dentro de los periodos habilitados por la Universidad para ello, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso, y de acuerdo con el siguiente orden temporal:

### PRIMER CURSO:

#### ASIGNATURAS TRONCALES:

Asignatura:	Nº Créditos	Area de Conocimiento:
- Bases psicológicas de la Educación Especial	4,5	- Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Bases pedagógicas de la Educación Especial	4,5	- Didáctica y Organización Escolar.
- Didáctica General.	9	- Didáctica y Organización Escolar.
- Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar.	9	- Psicología Evolutiva de la Educación.
- Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Auditiva.	6	- Didáctica y Organización Escolar. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual.	6	- Didáctica y Organización Escolar. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Evolutiva y de la Educación.

#### ASIGNATURAS OBLIGATORIAS:

- Lingüística	9	- Filología Española. Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Didáctica de las Matemáticas	6	- Didáctica de las Matemáticas.

**SEGUNDO CURSO:****ASIGNATURAS TRONCALES:**

Asignatura:	Nº Créditos	Area de Conocimiento:
- Organización del Centro Escolar.	4,5	- Didáctica y Organización Escolar.
- Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación.	4,5	- Sociología. Teoría e Historia de la Educación.
- Tratamientos Educativos de los Trastornos de la Lengua Escrita.	9	- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental.	9	- Didáctica y Organización Escolar. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Motórica.	6	- Didáctica y Organización Escolar. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Didáctica de la Expresión Musical.	4,5	- Didáctica de la Expresión Musical. Música.
- Didáctica de la Expresión Plástica	6	- Didáctica de la Expresión Plástica.
- Educación Física para Alumnos con necesidades Educativas Especiales.	4,5	- Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva.
- Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Especial.	6	- Didáctica y Organización Escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación. Diagnóstico en Educación.

**TERCER CURSO:****ASIGNATURAS TRONCALES:**

Asignatura:	Nº Créditos	Area de Conocimiento:
- Sociología de la Educación.	4,5	- Sociología.
- Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.	4,5	- Didáctica y Organización Escolar.
- Trastornos de Conducta y Personalidad.	6	- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Prácticas.	32	- Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de especialidad de esta especialidad de Educación Especial.

**ASIGNATURAS OBLIGATORIAS:**

- Didáctica de las Ciencias Experimentales.	4,5	- Didáctica de las Ciencias Experimentales y áreas afines.
- Didáctica de las Ciencias Sociales.	4,5	- Didáctica de las Ciencias Sociales y áreas afines.



**ASIGNATURAS OPTATIVAS:**

Del total de 21 créditos para materias optativas, el alumno habrá de cursar 6 créditos en primer curso, 9 créditos en segundo y 6 créditos en tercero.

**Asignatura:**

**Créditos:**

**PRIMER CURSO:**

- Anatomía, Fisiología y Neurología del Lenguaje. 4,5
- Proceso histórico de la Educación Especial en España. 4,5
- Psicología de la Instrucción. 3
- Didáctica de las Ciencias Sociales para la Educación Especial. 3
- Doctrina Católica y su Pedagogía. 4,5

**SEGUNDO CURSO:**

- Educación Especial, situación actual y expectativas. 3
- Orientación Educativa y Tutoría. 4,5
- Psicología del desarrollo cognitivo. 3
- Sistemas alternativos de comunicación. 4,5

**TERCER CURSO:**

- Tratamiento Educativo de los trastornos del lenguaje. 4,5
- La adaptación social. 3
- Psicopatología Escolar. 3
- Diagnóstico y Orientación Escolar. 3
- Estadística Aplicada a la Educación. 4,5

**2.- MECANISMOS DE CONVALIDACION:**

Los criterios de convalidación y/o adaptación a los nuevos Planes de Estudio para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo o lo hubiesen cursado en su totalidad serán arbitrados por las Juntas de Centro, previo informe de los departamentos correspondientes y la Subdirección de Ordenación Académica del Centro.

Para la petición de cualquier convalidación, el alumno adjuntará a la misma el programa de la asignatura cursada. La petición, una vez registrada su entrada en la Secretaría del Centro, se remitirá por ésta para su estudio y consideración al Departamento al que esté vinculada esa asignatura y a la Subdirección de Ordenación Académica, que informará sobre la conveniencia o no de la convalidación a la Junta de Centro.

Para los diplomados en Profesorado de E.G.B. del Plan de 1971 que deseen cursar una nueva especialidad se arbitrará un Plan General de Convalidación, que será aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad a propuesta de las Juntas de Centro.

**3.- INCOMPATIBILIDADES Y LLAVES:**

Las asignaturas con la misma denominación, diferentes solamente en la numeración que las califica, se considerarán llaves entre sí en el orden de menor a mayor.

**4.- OTRAS DISPOSICIONES:**

La implantación del nuevo Plan de Estudios será gradual, comenzándose con el primer curso y desarrollándose progresivamente a extinguir el Plan de 1971, atendiendo para ello a lo dispuesto en el artículo 11, punto 3º, del R. D. 1497/1987.